

INTRODUCCIÓN



Los procesos de deforestación, pérdida y degradación de los ecosistemas forestales, están relacionados con los avances de la frontera agrícola y pecuaria, desarrollos urbanos y turísticos.

Con la pérdida de los recursos forestales, ocurre la degradación de todos los ecosistemas vinculados y de espacios vitales para el ser humano.

El aprovechamiento forestal debe desarrollarse de manera planificada, basado en un modelo ordenado de uso de los recursos que conserve áreas silvestres e incluya prácticas de mantenimiento y restauración. Se deben realizar estudios de campo, con asesoría técnica especializada, que permitan conocer las condiciones del sitio, como base para el establecimiento de un plan predial, que permita diseñar el manejo de los bosques, de una manera participativa, incorporando los conocimientos de los miembros de la comunidad, ordenada y sustentable en el tiempo.

OBJETIVO

Recomendar la aplicación de buenas prácticas ambientales en el desarrollo de aprovechamientos forestales, manejados de manera responsable, para evitar o reducir impactos negativos al ambiente, y daños a la salud humana.



CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y BIODIVERSIDAD

1. Identificar y ubicar los árboles nativos y no permitir que sean talados para establecer plantaciones o para realizar las faenas forestales.
2. Registro de especies de fauna observadas y, en lo posible, restablecerlas.
3. Fomentar la siembra de especies forrajeras, como protección de los bosques, para, al mismo tiempo, alimentar al ganado.
4. Permitir el crecimiento de la vegetación debajo de las plantaciones; limpiar sólo áreas que se necesiten, ya sea en los platos de los árboles o para rutas en actividades de podas entresacas.
5. Programar las actividades de aclareo y quema controlada, para evitar su realización durante las temporadas de peligro de incendios forestales.
6. Preparar e identificar equipos contra incendios
7. Ubicar equipos y maquinarias en lugares de fácil y rápido acceso.
8. Mantener en buenas condiciones el equipo de protección personal específico para combate de incendios.
9. Incluir señalización con información básica de actividades permitidas y no permitidas, y a quién reportar irregularidades o emergencias.
10. Organizar brigadas comunitarias locales y regionales para el combate de incendios.
11. Controlar procesos erosivos y pérdida de suelo, mediante la construcción de obras de drenaje.
12. Mantener franjas de amortiguamiento de sedimentos de ambos lados del camino.
13. Para el control de plagas, se debe dar preferencia a prácticas basadas en principios ecológicos, controles físicos, culturales y biológicos, y utilizar plaguicidas químicos como última alternativa.
14. Retirar el material de plantación infectado y eliminarlo.
15. Evitar la aplicación indiscriminada de plaguicidas y disminuir las frecuencias de aplicación.
16. Usar pesticidas selectivos no son tóxicos o sólo ligeramente para los organismos beneficiosos o no inhiben su desarrollo y reproducción.
17. Usar pesticidas con una persistencia corta. Algunos productos químicos son bastante nocivos en el momento de aplicación, pero su efecto puede que no dure más de un par de días, después de lo cual se pueden volver a introducir organismos beneficiosos, o los enemigos naturales de los alrededores pueden volver a entrar en la zona tratada y sobrevivir.



FND

FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



PARA MÁS INFORMACIÓN

Quejas o Sugerencias

Es muy importante conocer su opinión

finanzasrurales@fnd.gob.mx

LLAMA SIN COSTO DESDE
MÉXICO AL:

01-800-0078-725

Ext. 1040,2072 y 1271

DESDE EL EXTERIOR:

1-877-290-9280

FORESTAL
MEJORES PRÁCTICAS AMBIENTALES

